

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1582

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día 15 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Noveno** Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, a celebrarse del 10 al 12 de diciembre de 2008, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1.–**Bianchi**. (4.935-D.-2008.)

2.–**Cusinato**. (4.974-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Cusinato, por los que se resuelve declarar de interés de la Honorable Cámara el IX Simposio Iberoamericano de Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, que se llevará a cabo en Mar del Plata; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos a celebrarse los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de comisión, 27 de noviembre de 2008.

*Nelio H. Calza. – Juan C. Díaz Roig. –
Francisco J. Delich. – María J. Acosta.
– Hugo R. Acuña. – Miguel A. Barrios.*

*– Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. –
Gustavo Cusinato. – Marcelo O.
Fernández. – Beatriz S. Halak. –
Fernando A. Iglesias. – María V.
Linares. – Raúl O. Paroli. – Adriana V.
Puiggrós. – Mónica L. Torfe.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi y del señor diputado Cusinato, por los que se resuelve declarar de interés de la Honorable Cámara el IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, que se llevará a cabo en Mar del Plata. El evento se propone reunir a científicos, profesionales, estudiantes, empresas, productores y público en general que trabajen o estén interesados en los recursos zoogenéticos de Iberoamérica. Los países iberoamericanos cuentan con una enorme riqueza de recursos genéticos animales que aún no han sido debidamente estudiados y aprovechados según su potencial productivo. Los tiempos actuales requieren del uso racional de todos los recursos genéticos disponibles para asegurar una producción sustentable. Este noveno simposio es un ámbito adecuado para debatir propuestas, obtener información académica actualizada, generar nuevas alianzas y proyectos de desarrollo para los recursos zoogenéticos de Iberoamérica, generando crecimiento económico sustentable y desarrollo de las economías locales. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han resuelto unificarlos en un único texto y dictaminarlos favorablemente.

Nelio H. Calza.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, a celebrarse los días 10, 11 y 12 de diciembre de 2008. En la ciudad de Mar del Plata, en el Hotel 13 de Julio, provincia de Buenos Aires, Argentina.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del IX Simposio Iberoamericano de Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos a realizarse el 10, 11 y 12 de diciembre de 2008 en la ciudad de Mar del Plata, en la provincia de Buenos Aires.

Gustavo Cusinato.